

Línea Temática V: Calidad, flexibilidad e innovación de las funciones académicas en la universidad latinoamericana.

TRANSFORMACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD A LA VIRTUALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. EL CASO DE UN PROGRAMA EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Autoras:

Claudia Ávila González (asesoravila@yahoo.com.mx)
Carmen Patricia de Aguinaga Vázquez (asesoraguinaga@yahoo.com.mx)
Ma. de Jesús Camarena Cadena (asesorcamarena@yahoo.com.mx)
Académicas del Departamento de Desarrollo Social
de la Universidad de Guadalajara, México
Integrantes del CA Desarrollo Social y Educación

Resumen:

Un reto para la Educación Superior, identificada en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en París en el año 1998, es la demanda, sin precedente de Educación Superior, siendo necesario tomar medidas para la diversificación de la Universidad que permitiera incluir a la mayor cantidad de personas y formarlas en las competencias y conocimientos ideales para fortalecer el desarrollo socio cultural y económico de las naciones del mundo.

Se determinó también como un reto de la ES, aprovechar las oportunidades que brindan las tecnologías potencializando la forma de producir, organizar, difundir, controlar el saber y el acceso al mismo.

La Conferencia planteó la necesidad de construir un nuevo modelo de enseñanza superior centrado en el estudiante así como renovar los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, egresando de las aulas universitarias no solo buenos profesionistas, sino “ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales” (UNESCO, 1998).

Lo anterior exige la utilización de métodos nuevos y adecuados que no solo prioricen el dominio disciplinar; sino que propicien la adquisición de saberes teóricos, prácticos y formativos, suponiendo la combinación entre reflexión individual y trabajo en equipo en contextos multiculturales.

La Universidad de Guadalajara propuso en 2001, respondiendo a la Declaración de París, el “Modelo Educativo Siglo XXI” centrado en la enseñanza y en el estudiante, que sentó las bases

para transformar el modelo pedagógico de sus programas académicos, tal es el caso del Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, motivo del presente trabajo.

Para entender la transformación de dicho programa, se ofrece la génesis y los procesos mediante los cuales llegó a ser exitoso, acreditado y que pone de manifiesto la posibilidad de alcanzar los objetivos cuando se trabaja con una visión clara del propósito institucional enmarcado en un escenario global; contando con un equipo formado y comprometido con la ES y con el desarrollo social, y aprovecha las TIC corregir las graves desigualdades existentes entre los países, así como al interior de éstos en lo que respecta al acceso a la educación superior y las posibilidades de desarrollo humano y social que de ella se derivan, así como identifica los nuevos retos derivados de la Conferencia Internacional sobre Educación Superior 2009.

Palabras Clave: Modelo Educativo, Transformación, procesos, resultados.

Línea Temática V: Calidad, flexibilidad e innovación de las funciones académicas en la universidad latinoamericana.

**TRANSFORMACIÓN DE LA PRESENCIALIDAD A LA VIRTUALIDAD
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
EL CASO DE UN PROGRAMA EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

Autoras:

Claudia Ávila González (asesoravila@yahoo.com.mx)
Carmen Patricia de Aguinaga Vázquez (asesoraguinaga@yahoo.com.mx)
Ma. de Jesús Camarena Cadena (asesorcamarena@yahoo.com.mx)
Académicas del Departamento de Desarrollo Social
de la Universidad de Guadalajara, México
Integrantes del CA Desarrollo Social y Educación

La Educación Superior (ES) ha experimentado en la última década una serie de transformaciones en el modelo educativo y académico como consecuencia de la Declaración Mundial sobre Educación Superior del siglo XXI, resultado de la Conferencia Mundial celebrada en París en el año 1998, en la cual se identificó una demanda de ES sin precedente para cuya atención era necesario tomar medidas tendientes a la diversificación de la Universidad, de manera que el cambio permitiera incluir en este nivel educativo a la mayor cantidad posible de personas para formarse en las nuevas competencias y nuevos conocimientos ideales para fortalecer el desarrollo socio cultural y económico de las naciones del mundo.

En el mismo contexto se determinó como un reto de la ES, aprovechar las oportunidades que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que potencializan la forma de producir, organizar, difundir, controlar el saber y el acceso al mismo.

En ese momento, se planteó la necesidad de construir un nuevo modelo de enseñanza superior cuyo centro fuera eminentemente el estudiante así como la renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, de tal forma que egresaran de las aulas universitarias no solo buenos profesionistas, sino “ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales” (UNESCO, 1998).

Lo anterior exigió la utilización de métodos nuevos y adecuados mediante los cuales no solo se priorizara el dominio disciplinar en la esfera cognitiva; sino que se accediera a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos para propiciar la adquisición de saberes teóricos,

prácticos y formativos que favorecieran las competencias profesionales integradas. Ello supuso la combinación entre reflexión independiente y trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia.

Para atender dicho propósito, en la Universidad de Guadalajara propuso en el año 2001, un nuevo modelo educativo, denominado "Siglo XXI" el cual se centra en la enseñanza y en el estudiante, y que sirvió como base para iniciar la transformación del modelo pedagógico de sus programas académicos, tal es el caso del Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social (Programa de Nivelación), en el que se centrará el análisis del presente trabajo.

A partir de 2004, en el Programa de Nivelación se tomaron en cuenta los rápidos progresos de las TIC de forma tal que se pensó transformar el modelo académico con su aplicación para innovarla impartición del programa que desde su origen se ofreció en una modalidad no convencional: la educación a distancia.

El presente trabajo ofrece una breve visión histórica de los procesos y de cómo se ha afectado el desarrollo de un programa pionero en educación a distancia en esta casa de estudios que se fundó como estrategia de superación académica dirigida a técnicos en trabajo social (debido a las características con que se ofrecía dicha carrera en el tiempo y/o lugar en que la estudiaron), a condición de que se encontrarán en ejercicio profesional. El título que se obtiene al cursar el programa de Nivelación es de Licenciado en Trabajo Social.

El proceso de transformación del programa inicialmente ofrecido a distancia, mediante medios impresos hasta su actual impartición en línea, pasó por una serie de aciertos y desaciertos que a continuación se plantean, hasta constituirse en un caso exitoso al ser el primer y único programa a distancia de la Universidad de Guadalajara (hasta enero de 2009), en ser acreditado, por un organismo nacional, que certifica su calidad a nivel nacional.

Antecedentes:

En la ciudad de Guadalajara nace el trabajo social como profesión en 1953 fundándose con el propósito de formar profesionistas para atender las crecientes necesidades sociales de la población más vulnerable del estado de Jalisco que acudían a las instituciones asistenciales. Esta Carrera nació a nivel de carrera técnica ofrecida por la Universidad de Guadalajara, máxima casa de estudios de la entidad, solicitando solamente la secundaria como antecedente académico para las aspirantes. Fue en 1974 que escaló su nivel académico a licenciatura, solicitando desde entonces, el bachillerato como antecedente de estudios.

A partir de entonces, las autoridades universitarias llevaron a cabo diversos proyectos escolarizados, para nivelar a las anteriores técnicas que deseaban alcanzar el título de licenciatura, sin embargo, en ese momento, la mayoría de egresadas técnicas no disponían de tiempo para regresar al aula y cursar los cuatro años de clases (que comprendía en programa de nivelación escolarizado) al tener comprometido su tiempo en actividades familiares y laborales propias de su edad adulta y su condición de trabajadoras en las instituciones asistenciales de la época. Este proyecto duró apenas una generación.

En el año de 1993 se retomó el proyecto de ofrecer una Nivelación para trabajadoras sociales por parte de la Universidad de Guadalajara. Su primera promoción se dictaminó en 1994 siendo la población objetivo las mismas trabajadoras sociales que se dedicaban a la docencia universitaria en la entonces Facultad de Trabajo Social (que ofrecía la carrera a nivel licenciatura) y posteriormente se hizo extensiva a las trabajadoras sociales de las instituciones de salud de Guadalajara y sus municipios aledaños.

No fue fácil proponer un programa de licenciatura dirigido al perfil tan particular de la trabajadora social del estado de Jalisco y del país en general, caracterizado por conformarse en un 95% de mujeres¹, un 60% casadas y con hijos, un 20% jefaturando un hogar, con una edad promedio de 40 años que de ofrecer una modalidad escolarizada estaría destinado nuevamente al fracaso.

Fue entonces que se hizo presente una visión vanguardista e innovadora que propuso un programa en una modalidad no convencional (y escasamente conocida en esta casa de estudios) que permitiera a dicho sector de la población adulta continuar estudiando y con ello acceder a ocupar mejores espacios en las instituciones en las que forman parte del personal interdisciplinario de diferentes campos del desempeño.

En su arranque, el Programa de Nivelación en la Universidad de Guadalajara fue accidentado por no contar con antecedentes de programas que combinaran el sistema abierto y el sistema de educación a distancia. En la actualidad se le considera uno de los programas pionero del esfuerzo que ahora se concentra en el Sistema de Universidad Virtual de esta Casa de Estudios.

Procesos:

Las primeras estudiantes del (nuevo) programa de Nivelación se inscribieron al considerar que estudiar a distancia les dotaba de la oportunidad de seguir estudiando sin acudir a un aula en días y horas determinadas. Además se combinó la modalidad abierta que les permitía un ritmo de avance diferenciado a partir de sus particulares posibilidades de tiempo.

¹ En virtud de este elevado porcentaje de mujeres es que nos tomamos la licencia para referirnos en femenino a las estudiantes del programa y a las trabajadoras sociales.

El modo de entrega de los contenidos para esas primeras generaciones fue el impreso: los profesores del programa organizados en academias elaboraron guías de estudio y antologías para cada uno de los cursos modulares (módulos) del plan de estudios. Los materiales se enviaban por mensajería a sus domicilios al mismo tiempo que se asignaba un asesor para atenderlas en entrevista personal y/o telefónica. Los materiales eran amplios legajos engargolados que la estudiante debía leer para elaborar los ejercicios propuestos y así alcanzar los aprendizajes señalados (luego el lenguaje coloquial llevó a entender por “modulo” el producto que la estudiante desarrolla y entrega para su evaluación, constituido por un portafolio que evidencia la asimilación de competencias y de saberes teóricos, prácticos y formativos). Entonces el diseño instruccional estaba organizado por contenidos clasificados en objetos de estudios y casos integradores.

Pedagógicamente se optó por utilizar un enfoque constructivista con una metodología tendiente a la obtención de aprendizajes significativos. Se basó en la andragogía como didáctica para conducir el aprendizaje de los adultos, lo cual representó un gran acierto que implicó un importante esfuerzo de capacitación y formación para el ejercicio de la docencia universitaria por parte de los profesores que participarían como docentes.

Hoy por hoy, resulta muy interesante recuperar la experiencia y analizar el papel de la capacitación en la metamorfosis del profesor que sustituyó su rol tradicional de poseedor y transmisor del conocimiento por el de asesor, compañero y guía del aprendizaje del estudiante. Esta capacidad para transformarse no es obra de la casualidad ni se contó con la posibilidad de elegir a los mejores profesores para este tipo de sistema, el mérito lo constituye la responsabilidad y entrega de los académicos que se formaron en la docencia para sistemas abiertos invirtiendo largas jornadas para la capacitación tanto pedagógica como tecnológica sin descuidar la actualización disciplinar. Un elemento a sortear en este proceso de cambio de rol del docente, lo constituye el apego y la amplia trayectoria en sistemas presenciales que en algunos momentos le dificultaron la asimilación del nuevo rol de trabajo que implica la modalidad abierta y a distancia.

El Programa de Nivelación entendió que un gran desafío que enfrenta la humanidad en los años que corren y sobre todo, que enfrentará en el futuro inmediato, es la rápida asimilación de nuevos conocimientos y la necesidad de actualización permanente. Este ritmo sólo se alcanza con una pertinente y relevante formación que le permita al sujeto analizar y aportar alternativas de soluciones a problemas de la vida cotidiana y de su entorno social y laboral. Para lograrlo se requiere el desarrollo de la capacidad creativa y de hábitos de investigación, para lo cual se debe estar dotado de las herramientas técnicas y de capacidades actitudinales hacia el descubrimiento, cuya condición la puede orientar el docente a través de su intervención educativa mediante la implementación de procesos técnicos, pedagógicos y metodológicos.

A los académicos del Programa de Nivelación les ocurrió que cuando se comenzaron a implementar modalidades alternativas de educación, entre ellas la educación a distancia y virtual, no tenía los suficientes elementos pedagógicos para comprender cuál era el papel que jugaría en este nuevo proceso pedagógico (ya que sólo poseía experiencia en programas presenciales), no obstante, conforme se fueron formando para operar en modalidades no convencionales mediante procesos de capacitación para la implementación metodológica, la elaboración de materiales de estudio, la evaluación del aprendizaje, el diseño de cursos en línea, etc., el asesor se dio a la tarea de repensar su propia práctica docente identificándose como un elemento clave del proceso. Esto le ha dado sentido, dirección y sobre todo, conciencia de su papel como orientador del aprendizaje del estudiante para que éste pueda acceder al conocimiento.

En la educación para adultos y a distancia, los procesos de aprendizaje están ahora centrados en el alumno, el objetivo es que se logre el cambio cognitivo, personal, social y cultural que se espera del estudiante. El docente comprendió que, con todo, sigue tomando parte importante en el acto educativo, y sigue siendo responsables de funciones definidas como planificar la gestión del conocimiento, determinar los contenidos y establecer los mecanismos o estrategias de aprendizaje, además de evaluar la apropiación y extrapolación que hace el educando en la transferencia de conocimiento.

Los procesos antes descritos son los que dan marco al nuevo trabajo docente denominado asesoría. En el modelo educativo de educación a distancia, cabe enfatizar, el estudiante debe desempeñarse como agente proactivo, por tanto el “papel del docente no es enseñar, el trabajo del docente es propiciar que sus alumnos aprendan” (Dávila, 2000: 29).

A 16 años de implementación del Programa de Nivelación, es necesario apuntar que, en 2010 el profesorado no se ha encasillado en el trabajo de asesoría mediante el uso de materiales impresos, sino que hoy participa activamente dentro de la educación virtual diseñando, implementando y evaluando los cursos en línea, es decir, utilizando recursos tecnológicos como una herramienta para la formación de los estudiantes a distancia, sin embargo esta nueva utilización de las tecnologías ha aparejado algunas situaciones en las que:

“el docente ha tenido que enfrentar problemas importantes ante la institución, el estudiante y consigo mismo. Ante la institución, por hacer evidente su ardua labor académica en la planeación y desarrollo del curso, además de ser gestor logístico y administrativo para que le autoricen y le den las condiciones para trabajar en línea. Ante el estudiante lo motiva y convence de las ventajas de la modalidad. Y consigo mismo, procura fortalecer su experiencia” (Ortiz, 2002:15)

Para describir los roles que caracterizan al asesor en modalidades a distancia, partimos de la premisa que la educación a distancia “implica nuevos roles para los alumnos y para los profesores, nuevas actitudes y nuevos enfoques metodológicos” (García, 1986:10). Propone

Bernal (1994:11) que el asesor debe “desarrollar habilidades para el estudio en los alumnos”. Cárdenas (1992:18), considera que “el papel del asesor, cumple la función de dirigir la asimilación y el entendimiento, a partir de lo que el alumno conoce”. Sin embargo, para que se logre lo anterior, es fundamental señalar que:

“en la enseñanza a distancia la relación didáctica tiene un carácter múltiple. Hay que recurrir a una pluralidad de vías. Es un sistema multimedia. La asesoría no se da en un solo sentido, fundamentalmente es una comunicación donde cuenta el alumno con sus experiencias referenciales, las cuales, hacen significativo el objeto de estudio; en tanto que el asesor, debe buscar el equilibrio necesario para que se de esta significación” (Marín, 1984:477)

En el programa se establece como prioridad que los aprendices se formen “en el estudio independiente y enseñarlos a aprender por sí mismos” (Bernal, 1994: 11) y, sobre todo, como lo expresa Adriana Pacheco hay que considerar ese proceso formativo y ante la característica de la no presencialidad:

“La acción del formador y del estudiante es de compromiso, respeto, empatía y mucho más. Se requiere involucrar a un docente que adopte el rol de facilitador, moderador, organizador del contenido, puesto que induce la interacción del grupo, proporciona el apoyo de la formación e interacción, el desarrollo personal (intelectual, cognoscitivo, motivacional y con intención de transformar las actitudes, valores, habilidades y conocimientos de los estudiantes), el establecimiento de las relaciones emocionales y sociales (transmitir mensajes, sentimientos e ideas). Proporciona lo que no tienen los materiales ‘la calidez humana’. Es facilitador, guía, mentor, monitorea, supervisa, organiza, planea, evalúa, motiva y mucho más” (Pacheco, 2002: 24).

Es por ello que la asesoría académica en el Programa de Nivelación “depende de la interrelación que se establece entre el asesor y el participante. Ambos tienen responsabilidades y ambos deben dejar a un lado viejos hábitos de la enseñanza presencial” (Cárdenas, 1992:17). Los procesos que el programa ha experimentado en el tema de las asesorías ha permitido al docente, después de vencer ciertas resistencias, abrirse a nuevos paradigmas, romper con prácticas anquilosadas hasta llegar a sentirse cómodo en el aula virtual y adoptar una cultura de evaluación. Un elemento clave para lograr lo anterior ha sido la capacitación entre pares y el seguimiento que las academias han dado a sus nuevos integrantes fortaleciendo la colaboración entre profesores.

Con base en las premisas de la andragogía, es el propio alumno de la Nivelación el que gestiona su propio proceso de aprendizaje, instituyendo la asesoría académica como el espacio de retroalimentación asesor-alumno que permite la discusión de las ideas y donde se regula y orienta el aprendizaje para el logro de conocimientos, habilidades y actitudes que propone el perfil de egreso.

En el Programa de Nivelación, el aprendizaje implica provocar deliberadamente un proceso reflexivo que incorpore de manera consciente y responsable los hechos concretos, situaciones, experiencias de los estudiantes. Implica aceptar el aprendizaje desde la perspectiva del alumno y relacionarlo con ámbitos específicos de su práctica profesional. Por tanto se trata de un aprendizaje que además de incorporar conocimientos, desarrolle una actitud crítica y la capacidad de tomar decisiones. “El nuevo conocimiento que el estudiante obtiene durante su formación conlleva a autorealizarse como un profesional con capacidades científicas por explotar e implementar nuevos procesos en su hacer y quehacer profesional” (Brambila, 2006:35).

El programa opera mediante un sistema individualizado de asesoría. Se asigna un docente como asesor para cada alumno, en cada uno de los módulos (asignaturas) del programa. Además de esta figura de asesor, el programa proporciona acompañamiento psicosocial por medio de un tutor asignado a cada alumno durante toda su carrera. Esta figura apoya los asuntos no académicos, motiva, orienta para la toma de decisiones en la solución de conflictos académico/administrativos, entre otras funciones.

Una nueva cultura democrática se gesta en el proceso educativo en virtud de que ambas figuras (asesor y tutor), propician posiciones horizontales de comunicación con el estudiante gracias al poder compartido que genera relaciones con un amplio sentido de respeto.

El entendimiento claro del papel del asesor, por todos los actores del proceso, como son los alumnos, los administrativos, las autoridades, etc., debe ser reforzado y retroalimentado. Igual de importante es tener la seguridad de que el propio docente-asesor identifica claramente su responsabilidad y reconoce, su aptitud y su actitud hacia el evento educativo no presencial.

Además de manifestarse los diversos roles que ejerce el asesor dentro del acto educativo en la enseñanza a distancia, es necesario ahondar en los medios y modos en que se efectúa el proceso de asesoría académica.

Como ya se mencionó, en la Universidad de Guadalajara se ha alentado la instauración de programas académicos centrados en modelos educativos cuyo centro es el estudiante, con currícula flexible y vinculados a la investigación y la extensión de la cultura, dentro de un marco de referencia regional, nacional e internacional, orientados al análisis, interpretación, manejo correcto y oportuno de información actualizada sobre las diferentes áreas del conocimiento; donde se privilegia de manera prioritaria la inclusión de la formación multidisciplinaria e interdisciplinaria, que promueve y apoya los métodos de enseñanza-aprendizaje no tradicionales, en los que el estudiante juega un papel activo y se forma mediante procedimientos que favorecen el autoaprendizaje como estrategia innovadora para la formación profesional.

El programa de Nivelación ha transitado desde 1994 hasta nuestros días, por diversos medios de impartición, distinguiendo una primera etapa en que se contaba exclusivamente con medios impresos. El contacto se realizaba por medio telefónico y, en el caso de alumnas residentes en Guadalajara, se propiciaba la relación cara a cara.

La impartición de audioconferencias constituyó un primer intento por introducir la tecnología al aprendizaje. La necesidad de comunicación a distancia surgió ante las sorprendentes redes institucionales de comunicación que promocionaron el programa al interior del estado de Jalisco lográndose una “segunda generación” de estudiantes originarias de los 124 municipios del Estado provenientes de diferentes instituciones, principalmente secretaria de Salud, IMSS y Secretaria de Educación, diversificándose los campos de desempeño de las estudiantes.

El aumento de la matrícula de trabajadoras sociales de diversos estados de la república en la Nivelación, sustituyó la difusión del Programa por medios institucionales por la recomendación boca a boca de parte de estudiantes y egresadas. Esto contribuyó a la diversificación de la población inscrita en el Programa incluyendo alumnas de los diferentes estados de la república desde Chiapas a Mexicali, iniciando con ello la “tercera generación”. En este tiempo se instrumentaron los convenios como instrumento legal para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades contraídas por la Universidad ante diferentes instituciones del sector público, privado y social interesadas en nivelar a licenciatura a su personal técnico en trabajo social.

Esta modalidad de trabajo mediante convenios fue el propulsor para incluir nuevos y más variados medios de comunicación para ofrecer una asesoría grupal más eficiente. La dotación de equipo de cómputo de nueva generación a los profesores del Programa en 1996 y la utilización del correo electrónico (aunque era poco difundido y utilizado entonces) en 1997, abrió la puerta al mejoramiento de la calidad de la comunicación con los estudiantes sustituyéndose el uso del teléfono.

En el Programa, una de las transformaciones cardinales tiene que ver con el uso y aplicación de las nuevas tecnologías en el aprendizaje. Ser asesor para estudiantes a distancia exige ser multifacético, apoyar al alumno, instruirlo, motivarle, evaluarlo y, al mismo tiempo, exigirle dominio del tema tratado en la materia, tarea nada fácil.

A partir de 2002 se inició con la implementación de foros de discusión para el debate grupal a través de la plataforma Web CT, siendo hasta 2005 cuando se implementó posprimera vez, a su totalidad el curso en línea.

Las dificultades financieras del Centro Universitario para operar con plataformas comerciales, llevaron en 2005 a decidir por Moodle (plataforma de uso libre) como medio de impartición de los

cursos. Hasta julio de 2010 la Nivelación había abierto 225 cursos en línea, manteniendo un promedio de 27 cursos por ciclo.

En febrero de 2007 egresa la primera generación que cursó exclusivamente en línea con un 93% de eficiencia terminal.

La calidad de la construcción de los productos académicos se ve ampliamente superada en los estudiantes que cursan en línea y se enriquecen de la co-construcción y del aprendizaje colaborativo en comparación con los estudiantes independientes que siguen utilizando exclusivamente el medio impreso.

Cuando se hace un análisis sumario de los medios educativos que se han operado para posibilitar el aprendizaje, se ve claramente el esfuerzo por utilizar las nuevas tecnologías, sin embargo ¿De qué manera la tecnología se ha constituido en un apoyo dentro de los medios y modos de efectuar el proceso de asesoría en las instituciones educativas? Sin lugar a dudas cada institución en el país y sobre todo en el nivel superior ha experimentado diversos procesos de cambio cultural, actitudinal y ante todo, de entendimiento y comprensión del funcionamiento y aplicabilidad de la tecnología en el ámbito educativo, en especial en los académicos y más aun en modalidades no convencionales, pero es necesario de entrada:

“dejar claro que cuando hablamos de tecnología aplicada a la educación nos estamos refiriendo a todos los elementos metodológicos y técnicos que se utilizan con propósitos educativos, desde los mas primitivos hasta los mas modernos y que sin duda, al intervenir en la relación educativa entre las personas, siempre modifican los modos de aprender y enseñar. Partiendo del entendido de que la educación es primero y ante todo una relación entre personas y por lo tanto ante todo un hecho social, lo nuevo debe darse en esta relación; la innovación educativa debe consistir básicamente en la renovación de los ambientes, de las personas y como consecuencia de las practicas educativas, que nos lleven a nuevos modos de aprender. En este sentido los medios tienen una gran potencialidad para ayudarnos a acceder a la información, procesarla, recrearla, expresarla y transferirla” (Moreno, 1997:73)

Lo que desencadena que ante la inminente aplicación de la tecnología en la educación:

“un actual y por tanto vigente concepto de docencia debe contemplar situaciones de lo más variado, tan variadas como puedan ser los modos de aprender y los modos como los profesores pueden apoyar los procesos de aprendizaje. Habría que dar un gran cambio a la función que tradicionalmente ha correspondido al docente; responsabilidad de facilitar los procesos de aprendizaje, apoyar los enlaces entre las personas y los grupos, coordinar actividades, la asesoría en la temática y en los contenidos; en pocas palabras diríamos que su principal trabajo será ayudar a aprender” (Moreno, 1997:75)

Como refiere José Luis García (1986: 10), dentro de los medios y modos de ofrecer un proceso formativo “la educación a distancia es una estrategia educativa basada en la aplicación de la tecnología al aprendizaje sin limitación del lugar, tiempo, ocupación o edad de los estudiantes”.

Dentro del Programa de Nivelación, la selección de alumnos constituye un importante proceso que, a lo largo de los 16 años de vida del programa, se ha regido por criterios de inclusión como prioridad, no negando el ingreso por motivos de edad, sexo, lengua, condición social ni económica entre quienes han manifestado interés por continuar sus estudios.

Anteriormente se ofrecía información individualmente a cada interesado para que hiciera sus trámites de admisión ante el control escolar. Actualmente, se celebra un curso propedéutico que durante 3 días, ofrece las herramientas básicas para que el aspirante pueda entender las exigencias de la educación a distancia, a utilizar la computadora y el Internet como medio de comunicación con el asesor². Al final se debe dar evidencia de la apropiación de la metodología por parte del aspirante, dado que la utilizará durante sus estudios curriculares. Es también el momento de aprender y utilizar el correo electrónico como medio de comunicación con su asesor y con el Programa.

Las aspirantes que al finalizar las ocho semanas de curso a distancia, demuestran capacidad académica y de comunicación para cursar a distancia, son aprobadas y entonces aceptadas como alumnas de la Universidad mediante un dictamen oficial.

Hasta la fecha el único criterio de exclusión tiene que ver con aspectos de admisión como el reconocimiento a estudios realizados en otros países que Control Escolar todavía no ha contemplado para asegurar la meta de cobertura e internacionalización de los programas que se ofrecen en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y constituye una asignatura pendiente.

Cobertura:

El programa de Nivelación a Distancia, actualmente cuenta con 540 inscritos lo cual demuestra el éxito del programa si se considera que la plantilla del mismo consta de 40 profesores y de estos, tan solo 18 son de tiempo completo.

Sin embargo la cobertura podría extenderse en virtud de que la inversión más fuerte correspondiente al equipamiento de cómputo necesario para su operación y los sueldos pagados a profesores que elaboraron programas, guías de aprendizaje, antologías, carpetas de apoyo y cursos en línea ya fueron erogados.

² Esta experiencia en muchos de los casos constituye una alfabetización digital, ya que por la edad de los estudiantes algunos de ellos no habían tenido anteriormente contacto con la tecnología.

Para hablar de cobertura geográfica se puede afirmar que hay presencia del programa en 28 estados de la República Mexicana, sin embargo las posibilidades de ingreso por ciclo es de apenas 60 alumnos, lo cual deja fuera una gran cantidad de interesados, situación que es ampliamente reversible de incrementarse proporcionalmente la plantilla de profesores (formados para la modalidad, por supuesto).

Acreditación:

El Plan Institucional de Desarrollo 2002 - 2010, *Puesta a Punto de la Red Universitaria* planteó como premisa básica “reconocer que la Institución no tiene el futuro asegurado, que el entorno y en el interno organizacional tienen lugar hechos y comportamientos que sacuden las maneras establecidas de actuar, provocan problemas e incertidumbres, generan nuevas demandas y plantean retos decisivos para la sobrevivencia, la relevancia y la posición de la organización. Por su sentido hacia el futuro, busca preservar y potenciar los logros de la organización y las razones sociales por las que existe”.

La visión 2010 de la Casa de Estudios planteó tener el mayor número de programas docentes acreditados del país, lo cual se ha logrado.

El Centro Universitario de Ciencias Sociales haciendo suyo este propósito, determina en su Plan de Desarrollo la búsqueda de la acreditación de todos sus programas educativos, para lo que en 2003 se determinó que sería fue la Asociación para la Certificación y Acreditación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO), el organismo acreditador nacional competente.

El Departamento de Desarrollo Social sede del Programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social en esos momentos no contaba con las condiciones óptimas que demostraran documentalmente los procesos académico-administrativos que sostenían el programa. Ante lo anterior, se activaron los recursos existentes para enfrentar el reto de la inminente evaluación. El desafío era ponerse a la vanguardia, más aún siendo un programa de estudios no convencional, pionero en la modalidad.

La estrategia de trabajo consistió en la construcción colegida con el fin de socializar los procesos, la información y producir resultados en los cuales se reflejara la participación de todo el personal directivo, docente y administrativo del Programa. Aunque se realice el trabajo de forma cotidiana, es necesario que se tengan las evidencias documentadas y sistematizadas de los procesos realizados y que den cuenta satisfactoriamente de las categorías contempladas para la integración del expediente general, según lo determina cada organismo acreditador.

Para desarrollar los trabajos de integración del expediente, el Departamento se organizó a través de una serie de momentos estratégicos y que permitieron el logro del objetivo, como primer

momento se trabajó la Planeación Estratégica del Departamento de Desarrollo Social y del Programa, la misión y la visión. En el segundo momento se trabajó colegiadamente en la creación de sistemas, procesos, manuales y bases de datos para reorganizar y dar forma al proceso administrativo del programa, en el diseño de los nuevos programas por competencias profesionales integradas del nuevo Plan de Estudios (2003) y en la integración del expediente para la acreditación. Luego se socializó el trabajo entre todos los académicos y administrativos implicados en el Programa, actividad que impactó positivamente la actitud de todo el personal, ya que hizo suyo el proceso y el compromiso de la acreditación y, sobre todo, el equipo identificó su participación en la integración del expediente.

En el momento final estuvo la evaluación preliminar por parte del mismo Centro Universitario y pasada esta prueba se procedió a solicitar la evaluación in situ por parte del equipo de acreditadores quienes otorgaron la acreditación por cinco años que con vigencia de Septiembre de 2004 a Agosto de 2009.

En 2009 el programa se sometió nuevamente a la evaluación por parte de ACCECISO, consiguiendo por segunda ocasión la acreditación nacional vigente hasta Julio de 2014.

Problemas a enfrentar a mediano plazo:

Un problema generalizado en la Institución es el envejecimiento de su planta académica y la falta de renovación de plazas de jubilados, el cual rebasa la competencia de la estructura organizacional del Departamento y está siendo abordado a nivel de instancias de la administración general.

La jubilación de personal académico y administrativo está menguando la plantilla para la operación de los programas tanto en las funciones sustantivas como las adjetivas. Un programa de calidad no puede mantenerse si cada ciclo se incrementa el número de estudiantes y disminuye el número de académicos que lo sostiene.

Las capacidades para la docencia en un programa a distancia, superan en mucho las habilidades que los docentes desarrollan en programas convencionales (como ya se expuso anteriormente). El dominio de las tecnologías para el aprendizaje, el manejo pedagógico y didáctico además de la capacidad teórica-metodológica disciplinar son elementos del perfil del profesor del Programa de Nivelación. Es una realidad que un bajo porcentaje del Centro Universitario reúnen las características necesarias para integrarse y ofrecer un desempeño competitivo en el programa. Es urgente la incorporación de nuevos profesores a la Universidad y la capacitación de los ya contratados en el manejo de educación no convencional.

A dieciséis años de la reforma universitaria y con la creación de un Sistema de Universidad Virtual, nuestra Casa de Estudios debe crecer en la aceptación y comprensión de modalidades no convencionales y trabajar en la adopción de modelos y sistemas de trabajo *ex profeso*. Esto aportaría enormemente al logro de la calidad aligerando la pesada carga que llevan sobre los hombros académicos y administrativos que trabajan para atender las exigencias de los sistemas convencionales y además, la carga de la educación y administración prácticamente personalizada que se ofrece en el programa.

Otra situación a resolver es en materia de normatividad ya que la operación académico y administrativa de programas abiertos y a distancia requiere de la consideración de una serie de escenarios alternativos no previstos en la norma actualmente vigente.

Conclusiones:

- El cambio de la presencialidad a la virtualidad en el programa de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, no se logra con la simple utilización de medios electrónicos. Requiere la transformación dirigida al proceso de aprendizaje en el cual juega un importante papel la asesoría a distancia que implica profesores capacitados y conscientes del rol que les toca desempeñar.
- Es también fundamental la utilización de una metodología de la enseñanza que atienda el perfil de la población usuaria del programa, que motive aprendizajes significativos a partir de utilizar el conocimiento y experiencias (de vida y laborales) de las estudiantes logrando así la aplicación del nuevo conocimiento para resolver problemas y situaciones de la vida diaria.
- Es de capital importancia comprender en el diseño de planes de estudios que pretendan mejores niveles de aprendizaje del alumno, que este aprende tanto en el aula como en otros espacios y tiempos no dedicados exclusivamente a actividades áulicas. Para que exista un aprendizaje real dentro de un proceso virtual, es necesario planear acciones de aplicación del conocimiento en espacios reales del desempeño laboral (presente y futuro) y acrecentar las posibilidades de desarrollo de actitudes, valores y habilidades que crucen transversalmente los cursos curriculares. El trabajo colaborativo que desarrollan a través de cursos en línea es un espacio en donde se puede evidenciar el desarrollo de este tipo de competencias para la vida.
- Ante el problema de cobertura y necesidades de ampliar la oferta universitaria, la educación virtual es la opción idónea, siempre y cuando sea planeada e implementada bajo estándares de calidad.
- Los procesos virtuales precisan de un diseño instruccional sumamente cuidado de los materiales ya que logran el aprendizaje en la medida en que favorecen la comunicación democrática entre los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, habilitándolos

para el diálogo, la negociación y la construcción de alternativas acordes a la variedad de situaciones y contextos.

- Solo podemos considerar que la educación virtual es una realidad, cuando logra transformar y elevar la calidad de vida de los educandos, cuando su capacidad para la toma de decisiones se incrementa y los hace capaces de afrontar los retos y nuevos papeles que de ellos demanda la sociedad.
- La educación virtual permite la adquisición y fortalecimiento de competencias profesionales, mismas que coadyuvan a la obtención de mejor nivel académico y por consecuencia un mejor posicionamiento laboral incrementando con ello las percepciones económicas de los profesionales.
- Aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos, permite simultáneamente corregir las graves desigualdades existentes entre los países, así como en el interior de éstos en lo que respecta al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a la producción de los correspondientes recursos.
- Es menester que los académicos estén preparados para adaptar (no solo adoptar) estas nuevas tecnologías a las necesidades nacionales y locales, velando por que los sistemas técnicos, educativos, institucionales y de gestión las apoyen;
- Teniendo en cuentas las nuevas posibilidades abiertas por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, es importante observar que ante todo son los establecimientos de educación superior los que utilizan esas tecnologías para modernizar su trabajo en lugar de que éstas transformen a establecimientos reales en entidades virtuales.
- No se puede soslayar que en la Conferencia Mundial sobre la Educación a Distancia, celebrada en París en Julio de 2009, los retos para continuar el proceso de transformación de la universidad abren amplias ventanas de oportunidad para el programa en comento, sobre todo lo concerniente a incluir la investigación como una herramienta que contribuya a erradicar la pobreza, a fomentar el desarrollo sostenible y a adelantar en la consecución de los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, entre otros los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de la Educación para Todos (EPT). La formación del Licenciado en Trabajo Social de este Programa en una universidad pública, deberá reflejar claramente su responsabilidad social.

Bibliografía:

Bernal Álvarez, Yolanda, (1994) *Importancia del estudio independiente en la educación abierta* en Anguiano Molina, Ana María et al. (2006). Antología Módulo Propedéutico de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, México.

- Brambila** López, L. *et al.* (2006) *El diseño instruccional como proceso coadyuvante de identidad profesional*, en: Revista Apertura No.6. *Investigación y Virtualidad*, Universidad de Guadalajara, Jalisco, México
- Cárdenas** Chávez, Justino, (1992) *En búsqueda de un modelo de asesoría* en Anguiano Molina, Ana María y *et al.* (2006). Antología Módulo Propedéutico de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, México,
- Dávila** Espinoza Sergio, (2000) *El aprendizaje significativo: esa extraña expresión (utilizada por todos y comprendida por pocos)*. Contexto Educativo No. 9, Recuperada el 21 de Noviembre de 2006 de <http://contexto-educativo.com.ar/2000/7/nota-08.htm>
- García** Llamas, Jose Luis, (1986) *Un modelo de análisis para la evaluación del rendimiento académico en la enseñanza a distancia*, editorial OEI, Madrid.
- Marín** Ibáñez Ricardo, (1984), *El sistema pedagógico de la UNED y su rendimiento*, en Evaluación del rendimiento de la enseñanza superior a distancia, UNED, Madrid.
- Moreno** Castañeda, Manuel, (1997) *Los medios y los modos de aprender* en Anguiano Molina, Ana Maria y *et al.* (2006). Antología Módulo Propedéutico de Nivelación a Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, México.
- Ortiz** Ortiz, María Gloria, (2002) *El trabajo académico del docente en un ambiente virtual*, en: revista Apertura, Coordinación General del Sistema para la Innovación del Aprendizaje, No. 2, Guadalajara, Jalisco, México.
- Pacheco** Cortés, Adriana, (2002) *Cursos en línea*, en: Revista Apertura No. 2 Innovación para el aprendizaje, U de G. Guadalajara, Jalisco, México.
- UNESCO.** (1998), *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción.*, Paris.
- UNESCO.** (2009), *Declaración Mundial Sobre la Educación Superior-2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo.* Paris.
- Universidad de Guadalajara,** (2001), *Modelo Educativo siglo XXI, Rectoría General 2001-2007*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.
- Universidad de Guadalajara,** (2003), *Plan Institucional de Desarrollo 2002 – 2010, Puesta a Punto de la Red Universitaria*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jal. México.